

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE FIJA LAS BASES DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EXPEDIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS Y AUTORIZADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SETENTA Y SIETE, PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DE ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES PARA EL ESTADO DE SONORA, DEMÁS APLICABLES; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN V; ASÍ COMO EL DIVERSO NUMERAL 15 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, POR LO QUE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA.-----

En la ciudad de Guaymas, Sonora; siendo las 10:00 horas del 27 de marzo de 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la **Dirección de Asuntos Internos**, sito en calle 22 y 23 Avenida Serdán, parte baja de Palacio Municipal, la **LIC. MIRIAM LIZETH GRIJALVA VANEGAS** quien a partir del 16 de marzo del 2023 deja el cargo de Director Asuntos Internos y la **LIC. CARMEN FABIOLA AMPARO RUIZ**, quien a partir del 23 enero de 2023, ocupa el cargo ENCARGADA DE DESPACHO, quienes se identifican con credencial para votar No. **0538041623515** y No. **1524023075151**, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral.-----  
- - - Acto seguido, la **LIC. CARMEN FABIOLA AMPARO RUIZ**, servidor público que recibe, designa como testigos de asistencia a los **C.C CHRISTIAN FÉLIX RODRÍGUEZ** y **RAMÓN ALVARO PERALTA LABORÍN**. quienes se identifican con credencial para votar No. **1526066439840** y No. **1062014384976**, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral. -----  
- - - Así mismo, la Lic. **MIRIAM LIZETH GRIJALVA VANEGAS**, servidor público saliente que entrega, designa como testigos de asistencia a los C.C. **GLORIA AIDE ESPINOZA CAÑEZ** y **MARIO IGNACIO PADILLA BADILLO**, quienes se identifican con credencial para votar No.**035101729867** y No. **1047008579044**, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral.

Se cuenta con la presencia del **C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ**, Encargado del Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a fin de dar fe del presente acto. -----



DIRECCION DE  
ASUNTOS  
INTERNOS

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia; por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, mismos que serán entregados de manera anexa al presente documento; conforme a los apartados siguientes: -----

- 1.- RELACIÓN DE ARCHIVOS EN TRAMITE (01 FOJA)**
- 2.- RELACIÓN DE ARCHIVOS CONCLUIDOS (26 FOJAS)**
- 3.- RELACIÓN DE INVENTARIO (02 FOJAS)**

La LIC. MIRIAM LIZETH GRIJALVA VANEGAS, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, por la(s) persona(s) designada(s) para elaborarla(s) y verificarla(s). -----

Cabe señalar, que la presente acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público que entrega, que pudieran llegar a determinarse con posterioridad por la autoridad competente y quien, asimismo, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en ser requerido. -----

La LIC. CARMEN FABIOLA AMPARO RUIZ, recibe el documento y sus anexos bajo reserva de ley, poniéndole a la vista los recursos, bienes, documentos y archivos relacionados en la presente acta. Una vez que se realicen las inspecciones y verificación del acta correspondiente, contará con un término **no mayor de 30 días hábiles**, contados a partir del día en que se firme el acta de entrega-recepción, atento a lo previsto por el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora. Durante dicho plazo, el servidor público saliente hará las aclaraciones y proporcionará la información adicional que le sea solicitada; para el caso de no dar cumplimiento a lo anterior, las observaciones resultantes serán turnadas al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; lo anterior, de conformidad y con fundamento en lo señalado por el artículo 15 de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Sonora. -----



De acuerdo con lo señalado en el Artículo 34 fracción III de la Ley Estatal de Responsabilidades, en vigor, la LIC. MIRIAM LIZETH GRIJALVA VANEGAS, cuenta con 60 días naturales a partir de la fecha en que deja de ocupar el cargo, para presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de conclusión (se entrega formato declaración). -----

Amparo Ruiz




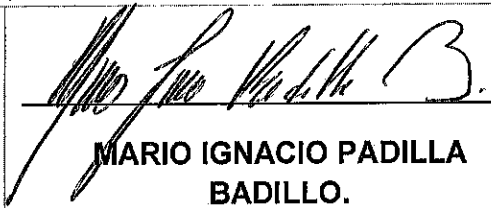
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

Previa lectura de la presente acta de entrega recepción y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:30 horas del 27 de marzo de 2023, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

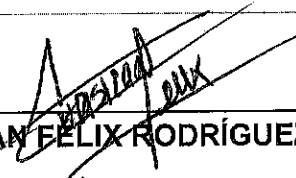
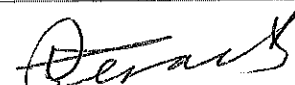
 Entrega	Recibe
LIC. MIRIAM LIZETH GRIJALVA VANEGAS.	 C. CARMEN FABIOLA AMPARO RUIZ.

**Testigos de Asistencia**

*Por el servidor público saliente*

 GLORIA AIDE ESPINOZA CAÑEZ.	 MARIO IGNACIO PADILLA BADILLO.
--	---

*Por el servidor público entrante*

 CHRISTIAN FELIX RODRÍGUEZ.	 RAMÓN ALVARO PERALTA LABORÍN.
---	--

Por el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

  
C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ.



DIRECCION DE  
ASUNTOS  
INTERNOS

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: GRIJALVA VANEGAS MIRIAM LIZETH  
FECHA DE NACIMIENTO: 17/06/1988

DOMICILIO: AV. ERESMA 1989 BARCELONA RESIDENCIAL 21490 MEXICALI, B.C.

CLAVE DE ELECTOR: GRVNM78080826M700  
CURP: GVM780808MSRRNR09 AÑO DE REGISTRO: 1998-02

ESTADO: 02 MUNICIPIO: 002 SECCIÓN: 0639  
LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2024

INE

ID MEX 1248704460 << 0538041623515  
7808087M241231 MEX <02 << 26426 <9  
GRIJALVA <VANEGAS << MIRIAM <LIZETH

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: RODRIGUEZ CHRISTIAN  
FECHA DE NACIMIENTO: 22/11/1988

DOMICILIO: PRIV. HEINCKE 890 COL. LOMA LINDA 85420 GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR: FLRDC6H85112326M700  
CURP: FER6851123MSRLDHD02 AÑO DE REGISTRO: 2003-02

ESTADO: 26 MUNICIPIO: 061 SECCIÓN: 1526  
LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2026

INE

ID MEX 1404682247 << 1526066439840  
8511238M2612317 MEX <02 << 00532 <6  
FELIX <RODRIGUEZ << CHRISTIAN <<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ESPINOZA CANEZ GLORIA AIDE  
FECHA DE NACIMIENTO: 05/04/1988

DOMICILIO: PRIV. PERUSA 2546 RDICAL SAN FRANCISCO 21190 MEXICALI, B.C.

CLAVE DE ELECTOR: ESCZGL80040526M100  
CURP: EICG800405MSRSXL08 AÑO DE REGISTRO: 1998-06

ESTADO: 02 MUNICIPIO: 002 SECCIÓN: 0351  
LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2026

INE

ID MEX 1404360633 << 0351017929867  
8004059M2612317 MEX <06 << 01254 <6  
ESPINOZA <CANEZ << GLORIA <AIDE <<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: PERALTA LABORIN RAMON ALVARO  
FECHA DE NACIMIENTO: 26/02/1958

DOMICILIO: AV. C. 3186 COL. SAN VICENTE 85460 GUAYMAS, SON.

CLAVE DE ELECTOR: PRLPRM580226H1000  
CURP: PELR580226HSRRBM01 AÑO DE REGISTRO: 1993-02

ESTADO: 23 MUNICIPIO: 081 SECCIÓN: 1062  
LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2026

INE

ID MEX 1829915076 << 1062014384976  
5802265H2912316 MEX <02 << 00120 <0  
PERALTA <LABORIN << RAMON <ALVARO <



DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS

*Amparo Ruiz*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

*Mario Ignacio Padilla B*

NOMBRE: PADILLA BADILLO MARIO IGNACIO SEXO: H

DOMICILIO: C/SIN NOMBRE SN COL 29 DE NOVIEMBRE 85400 GUAYMAS SON

CLAVE DE ELECTOR: PDBDMR66073128H200

CURP: PADM660731HSRDDR03 AÑO DE REGISTRO: 1997-05

FECHA DE NACIMIENTO: 31/07/1966 SECCIÓN: 1047 VIGENCIA: 2022-2032

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2380241329<<1047008579044  
6607319H3212312MEX<03<<14917<4  
PADILLA<BADILLO<<MARIO<IGNACIO

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

*Amparo Ruiz C*

NOMBRE: AMPARO RUIZ CARMEN FABIOLA SEXO: M

DOMICILIO: CATARDE CERES 1600 FRACC ATARDE CERES 85425 GUAYMAS SON

CLAVE DE ELECTOR: AMRZCR79072926M500

CURP: AARG790729MSRMZR04 AÑO DE REGISTRO: 1997-05

FECHA DE NACIMIENTO: 29/07/1979 SECCIÓN: 1524 VIGENCIA: 2023-2033

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2424519588<<1524023075151  
7907290M3312315MEX<05<<01591<3  
AMPARO<RUIZ<<CARMEN<FABIOLA<<<



DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS

*Mario Ignacio Padilla B*

*Amparo Ruiz C*

*Amparo Ruiz C*

*Amparo Ruiz C*

*R*

*Amparo Ruiz C*

*Amparo Ruiz C*